

Proveedor: INTERCOMERCIAL MEDICA LIMITADA							NI	830501223-7	Fecha Orden		
Dirección: Cr 66 A 11 - 07							Teléfono:	315 87 01	Día	Mes	Año
Ciudad: SANTIAGO DE CALI							Fax:	331 30 40	05	11	2020
Código	Marca	Descripción	Invima	Und.Med.	Cant.	%Iva	Vr Unitario	Vr Total			
40308003	RYMCO	EQUIPO PERICRANEAL NO. 23 REF ZE23	2017DM-00862-R2-01/02/2027	UNIDAD	400	0	\$ 460,00	\$ 184.000,00			
41401064	ALFASAFE	GUANTE ESTERIL 8.5 BEIGE NITRILO REF GUNS0010	2015DM-012707-13/03/2025	PAR	250	0	\$ 2.150,00	\$ 537.500,00			
40308010	RYMCO	PERICRANEAL # 21G X 3/4 0.6MM REF (NIPRO)	2020DM-006160-R1-21/05/2030	UNIDAD	50	19	\$ 460,00	\$ 23.000,00			
<b>Forma de Pago: Neto 30 Días,</b>							<b>SUBTOTAL</b>	<b>\$</b>	<b>744.500,00</b>		
							<b>I.V.A</b>	<b>\$</b>	<b>4.370,00</b>		
							<b>TOTAL</b>	<b>\$</b>	<b>748.870,00</b>		

**Clausulas:**

EL NO CUMPLIMIENTO A CUALQUIERA DE LAS CLÁUSULAS ANTERIORES ES CAUSAL DE RETRASO EN EL INFORME DE INGRESO DE LA MERCANCIA, AL IGUAL QUE EL PAGO DE LA FACTURA

Observación: Distribuidor autorizado de la marca / Se solicita despacho inmediato para stock y consumo en todas las dependencias cmi // Los pericraneales cotizados según documento 51888 / Los guantes se LEGALIZAN porque se solicitó al proveedor despachar con urgencia para cx ... // \*\* SE SOLICITA AL PROVEEDOR ENTREGAR EN : CARRERA 38 BIS No. 5-B2-04, Sede principal, PISO CERO (0) // \*\* // Se solicita al proveedor DESPACHAR SOLO LOS PERICRANEALES , los guantes ya fueron entregados...// \*\* - Vigencia: Fecha Inicial:05/11/2020 Fecha Final:30/11/2020

**IMPORTANTE:** La factura debe ser idéntica en descripción y precio a la orden de compra.

**ESPECIFICACIONES:** El proveedor garantiza que la totalidad de los elementos adjudicados se encuentran en perfecto estado de conservación en empaques que impiden su alteración mientras sean correctamente almacenados sin fecha de expiración próxima y que reúne los estándares de calidad propios de este tipo de suministros. Por lo tanto se compromete y obliga a sustituir sin costo adicional para el comprador todas las unidades que presentan defectos de calidad de empaque, cumpliendo con todas las especificaciones y los tiempos de entrega contenidas en la cotización del 05 de Nov de 2020 documento que hace parte de esta orden de compra.

**MODIFICACIONES O ADICIONES:** Son consideradas modificaciones o adiciones previsibles el aumento o disminución de las cantidades adjudicadas, cambio de modelo de la marca por suspensión de la producción de lo adjudicado o cambio en la distribución interna de la clínica.

**Entrega:** Todos los productos requeridos por el CMI deben ser entregados en el Almacén General Sede Principal, dirección carrera 38 bis # 5B2 - 04 sótano dos, a menos que se reciba de la oficina de compras una indicación escrita diferente. Lo solicitado a través de orden de compra de materiales y orden de compra de activos debe ser entregado con FACTURA. En el caso de compra de repuestos para equipos, una vez se coloque el repuesto y el servicio firme al proveedor el documento de recibido a satisfacción, el proveedor debe enviar este documento a la oficina de compras para cerrar la orden de compra y tramitar el pago de la factura.

**Confirmación y aceptación de Orden compra:** Sr. proveedor la confirmación de recibo de este documento, será equivalente a la aceptación de las condiciones comerciales y financieras en él descritas.

Proveedor: INTERCOMERCIAL MEDICA LIMITADA		NI	830501223-7		Fecha Orden			
Dirección: Cr 66 A 11 - 07		Teléfono: 315 87 01		Día	Mes	Año		
Ciudad: SANTIAGO DE CALI		Fax: 331 30 40		05	11	2020		
Código	Marca	Descripción	Invima	Und.Med.	Cant.	%Iva	Vr Unitario	Vr Total

Servicio:

**REVISO**



**Compras**

**APROBADA**

\_\_\_\_\_  
**Gerencia de Operaciones**

\_\_\_\_\_  
**Gerencia Financiera**

Fecha Entrega

Día	Mes	Año
09	11	2020

Acceptada

Firma y Sello Proveedor

**IMPORTANTE:** La factura debe ser idéntica en descripción y precio a la orden de compra.

**ESPECIFICACIONES:** El proveedor garantiza que la totalidad de los elementos adjudicados se encuentran en perfecto estado de conservación en empaques que impiden su alteración mientras sean correctamente almacenados sin fecha de expiración próxima y que reúne los estándares de calidad propios de este tipo de suministros. Por lo tanto se compromete y obliga a sustituir sin costo adicional para el comprador todas las unidades que presentan defectos de calidad de empaque, cumpliendo con todas las especificaciones y los tiempos de entrega contenidas en la cotización del 05 de Nov de 2020 documento que hace parte de esta orden de compra.

**MODIFICACIONES O ADICIONES:** Son consideradas modificaciones o adiciones previsibles el aumento o disminución de las cantidades adjudicadas, cambio de modelo de la marca por suspensión de la producción de lo adjudicado o cambio en la distribución interna de la clínica.

**Entrega:** Todos los productos requeridos por el CMI deben ser entregados en el Almacén General Sede Principal, dirección carrera 38 bis # 5B2 - 04 sótano dos, a menos que se reciba de la oficina de compras una indicación escrita diferente. Lo solicitado a través de orden de compra de materiales y orden de compra de activos debe ser entregado con FACTURA. En el caso de compra de repuestos para equipos, una vez se coloque el repuesto y el servicio firme al proveedor el documento de recibido a satisfacción, el proveedor debe enviar este documento a la oficina de compras para cerrar la orden de compra y tramitar el pago de la factura.

**Confirmación y aceptación de Orden compra:** Sr. proveedor la confirmación de recibo de este documento, será equivalente a la aceptación de las condiciones comerciales y financieras en él descritas.